

GENERALI INVESTMENTS LUXEMBOURG S.A.  
(la «Sociedad gestora»)

4, rue Jean Monnet  
L-2180 Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 188432



EN CALIDAD DE SOCIEDAD GESTORA DEL  
Generali Investments Global Solutions Fund

NOTIFICACIÓN A LOS  
ACCIONISTAS  
24 DE MARZO DE 2021

Luxemburgo, 24 de marzo de 2021

Estimado/a accionista:

Le enviamos la presente notificación en su calidad de accionista del subfondo Bridge 2021 (el «Subfondo») del Generali Investments Global Solutions Fund (el «Fondo»). Este documento es importante y requiere su atención inmediata. En caso de que tenga cualquier duda sobre las decisiones que se deben adoptar, le recomendamos que consulte con su agente de cambio y bolsa, gestor bancario, asesor legal u otro asesor profesional.

Los términos en mayúscula no definidos en este aviso tendrán el mismo significado que en el folleto del Fondo (el «Folleto»).

Tenga en cuenta que el próximo 9 de abril de 2021 es la Fecha de vencimiento de los activos del Subfondo, según se indica en el Folleto, y, por lo tanto, se procederá a su cierre de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de gestión y el Folleto.

Recibirá el reembolso correspondiente a las acciones que mantenga en el Subfondo, y el producto del reembolso, que dependerá del valor liquidativo final de cada acción calculado llegada la Fecha de vencimiento de los activos del Subfondo (o en una fecha posterior que determine la Sociedad gestora y que le será notificada) (el «VL de cierre»), se le abonará tras la realización de los activos del Subfondo.

Por tanto, hemos ordenado al Gestor de inversiones del Subfondo que vaya devolviendo a efectivo la cartera del Subfondo de forma progresiva hasta la Fecha de vencimiento, teniendo en cuenta sus intereses como accionista del Subfondo en la medida de lo posible. Durante este proceso, es posible que el Subfondo no cumpla las restricciones de inversión ni las normas de diversificación establecidas actualmente en el folleto del Fondo en el periodo anterior a la Fecha de vencimiento del Subfondo.

El producto del reembolso se transferirá a su cuenta bancaria, cuyos detalles están incluidos en el formulario de solicitud que rellenó al suscribirse al Subfondo, en un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha del VL de cierre. Tenga en cuenta que el VL de cierre se determinará en función de los precios reales de venta de las inversiones y de los gastos de venta y cierre. Los productos de reembolso que no se hayan reclamado cuando se hayan completado las operaciones de cierre se depositarán en la *Caisse de Consignation* de Luxemburgo.

Si desea recibir más información relacionada con el cierre del Subfondo, póngase en contacto con la Sociedad gestora.

El folleto del Fondo se actualizará en consecuencia y estará disponible en el domicilio social de la Sociedad gestora dentro del plazo.

Gracias por dedicar tiempo a leer esta notificación.

Atentamente,

Por orden del Consejo de Administración